





aya suplicado a su señoría se junta se a dho. Caupha  
 Para tratar y conferir sobre la licencia que se ha  
 & el mro. Don Salvador & Caballeros que se ha  
 dada su para el dho. & ex theologia que hacia dho.  
 Rector se que se levantaron a los señores de la facultad de  
 logia como ato Maestro que era azer ato acto para in  
 a suen al Concuato de oposición de dho. & cosa de  
 ai de presente dho. que no tenia impedim. alguno  
 el dar dha. licencia que era suu. buene. fudante  
 & de Conozida habilidad & virtud & suficiencia & dho.  
 entendido lo referido dho. señores & dho. dho. se le  
 & dha. licencia que el señores dho. cosa que dho.  
 a la clez de señores & Congue se levantaron el Caupha  
 & ai lo acordaron & que así fue = = = =

Ante mi  
 Don Martin Zamora  
 N.º Reg.º fho.

Licencia al Infrascripto Don Juan de Baza acañada  
 Don Juan de Arce & dho. & Mill. señores. & de años  
 Pinillos para estando en la Capilla de Caupha de dho. escuela  
 acto de dho. & dho. el señor Don Juan de Arce llamado dho.  
 antecedem por Andrés Gallego. & de dha. dho. dho.  
 zedula especial firmada de dho. Rector & Respon.  
 dada de mi el infrascripto fho. & que así fue & dho.  
 que la dho. dho. & dho. & dho. & dho. llamado dho.  
 de la hora para la qual fueron llamados & dho.  
 de señores Don Don Benito fernandez & dho.  
 Rector de dha. dho. dho. Don Juan de Arce









D<sup>o</sup> Doctor Don Andrés de León Doctor Don Juan de los Obis  
 Ma<sup>o</sup> Don Alonso de los Obis Ma<sup>o</sup> Don Andrés de los Obis no & gome  
 y Juntos en el Claustro de este Real Colegio propuso Com<sup>o</sup>  
 enia replicado en sesión pública en el Claustro para  
 saber si se da la licencia que pretenden los  
 Don Andrés de Morales Don Sebastián de Guzmán para has  
 zer el dicho Examen Secreto de Gramática y pretenden en los  
 dichos siete años para graduarse de B<sup>o</sup> en la facultad de  
 Artes y Filosofía que eran muy buenos estudiantes y ha  
 bían estudiado y que eran Mercedores y qualquiera gra  
 zia que se le concediera harerle y que a mí mismo  
 venían rep<sup>o</sup> los otros y lo mismo se entendió lo referido  
 por otros señores de confesiones y acordaron que pagando  
 los dichos de la gracia Com<sup>o</sup> que son ochenta y cinco  
 reales de portandolos en el infrascripto fin de la  
 dicha licencia y que el día de las horas para hacer  
 dichos actos que dafe Ma<sup>o</sup> de la Universidad de este Real Colegio a con  
 daron y que así fue = = = = =

Ante mí  
 Don Martín de la Cruz  
 N.º de la Universidad

Licencia en las escuelas de este Real Colegio de la Universidad de Baeza a treinta  
 días de mayo de mil y seiscientos ochenta y cinco años  
 Don Alonso de los Obis Ma<sup>o</sup> de la Universidad de Baeza  
 estando en la Capilla de este Real Colegio de las escuelas  
 y Juntos en el Claustro de este Real Colegio propuso Com<sup>o</sup>  
 enia replicado en sesión pública en el Claustro para  
 saber si se da la licencia que pretenden los  
 Don Andrés de Morales Don Sebastián de Guzmán para has  
 zer el dicho Examen Secreto de Gramática y pretenden en los  
 dichos siete años para graduarse de B<sup>o</sup> en la facultad de  
 Artes y Filosofía que eran muy buenos estudiantes y ha  
 bían estudiado y que eran Mercedores y qualquiera gra  
 zia que se le concediera harerle y que a mí mismo  
 venían rep<sup>o</sup> los otros y lo mismo se entendió lo referido  
 por otros señores de confesiones y acordaron que pagando  
 los dichos de la gracia Com<sup>o</sup> que son ochenta y cinco  
 reales de portandolos en el infrascripto fin de la  
 dicha licencia y que el día de las horas para hacer  
 dichos actos que dafe Ma<sup>o</sup> de la Universidad de este Real Colegio a con  
 daron y que así fue = = = = =



con llamados en el son los señores Don Benito  
 Fernandez & Miranda Por el año 1717 Don Don An-  
 dré de Leon & Juan de Dios Don Gaspar de los Cobos Ma-  
 don Alonso & N. P. de Mo. Don Juan Bayon Ma. Don  
 Alonso Cayte & Santos en forma de Causas dho. A  
 propuso como auia replicado a su señoria. Se leuanta se  
 en dho. Causas para notaria. Con fecha de la lizen-  
 zia que pide y que tiene el B. Don Donzulo Carrido  
 para hacer el dho. Examen secreto. Y para que pre-  
 sende en los dchos. este año para graduarse de litz.  
 en la facultad de Artes y Filosofia que era buene esta  
 dante el dho. P. que era merecedor. Y qual quie-  
 ra gracia que su señoria quisiera hacerle. Y dho.  
 entendido lo referido. Por dho. señores lo confiere  
 con la condacion que pagando y depositando en el fho.  
 esta dho. P. los dchos. de la gracia Comuns que  
 son ochenta y cinco. Y se le da la dha. lizenzia. Y que  
 el señalar una dha. queda se a la R. N. dha. dho.  
 Por dho. a condacion de que doi fec.

Notem  
 En Martin Camo  
 N. P. de Mo.

Decret de crea En las escuelas P. N. de la dha. dha. a qual dho. dia  
 minadores pa de l. m. de malo a mill. se tiene y dho. años estan lo  
 ra este año de en la capilla de l. Causas de dho. escuelas. Y N. P. de Mo.  
 1708 = = = nores Rector dho. de Mo. llama de ante dho. por  
 Andres Salgado Ped. de dho. P. N. con red. de dho. dho.  
 Ma. de l. dho. Rector. Y defendada de mi. el dho. dho.  
 pto. secretario de que doi fec. Y de que lado dho. Ped. de  
 a ber dho. dho. llama. Y cada la hora pa

Para la qual se son llamados aju licion los  
nosy D<sup>no</sup> Don Benito fernandez & Alvarado de  
don & d<sup>na</sup> In<sup>ta</sup> & Cathedra actual & prima de san  
ta Theologia D<sup>no</sup> Don Mig<sup>el</sup> & Carmena Mosen  
Cathedra habitual de prima de bellas & sanas  
Theologia de segund<sup>os</sup> Canones Patrono d<sup>na</sup> In<sup>ta</sup>  
D<sup>no</sup> Don Andrey & Leon de sanas Cathedra  
actual de Viveras de santa Theologia D<sup>no</sup> Don Ma  
theo Benliza de d<sup>na</sup> Cathedra actual de & Cuelo  
D<sup>no</sup> Don Andrey Benliza & Ramon Cathedra  
actual de moral de santa Theologia D<sup>no</sup> Don Jay  
pe de los Cobos Cathedra actual en la de Duran  
de de Theologia M<sup>o</sup> Don Juan de Salas & Wilson  
M<sup>o</sup> Don Fabrice Polizic de pasados M<sup>o</sup> Don  
Lorenzo hortal & Lorey Cathedra actual de Viveras de  
segund<sup>os</sup> Canones M<sup>o</sup> Don Alonso & H<sup>o</sup> de Roma  
Don Alonso Bayte Junco en forma de V<sup>o</sup> de otro  
tenor de la propuso como arriba replicado a sup<sup>er</sup>  
noria de la d<sup>na</sup> de Caytas Para d<sup>na</sup> & Conferir sobre  
la d<sup>na</sup> de examinadores de los estudiantes que se an  
graduara & examinar de Bachiller en la facultad  
de artes & filosofia este presente Año D<sup>na</sup> D<sup>na</sup> de los  
de M<sup>o</sup> Don Juan Raycon & Portegas para los & may  
que entre año sean & examinar de d<sup>na</sup> de grado  
de d<sup>na</sup> de d<sup>na</sup> de d<sup>na</sup> de examinadores hasta la d<sup>na</sup>  
de d<sup>na</sup> que se h<sup>o</sup>ziese el año que viene & mill & ses  
cientos & nueve para los p<sup>o</sup> de años & estudiantes  
& para la d<sup>na</sup> que presenten p<sup>o</sup> de d<sup>na</sup> de d<sup>na</sup>  
en los de d<sup>na</sup> de otro examen de grado & que en la  
d<sup>na</sup> de d<sup>na</sup> de examinadores referida se h<sup>o</sup>ziese & se  
de los en las personas que may con d<sup>na</sup> de d<sup>na</sup> que

15  
fueren por el presente para el examen y  
para el fin de la dha. Univ. de la dha. Señor  
Pector Mando a mi escríta scripto fíco diese y el  
de las dhas. Univ. de la dha. Señor en las que se iban  
scriptos los nombres de los señores que podían ser  
electos y aueridos de modo en secreto por el primer  
examinador y presidente de los examenes Pector de  
los dhas. Regulares Contador y leídas en mi presen-  
cia por los señores Doctores Don Andrés B. de Ramo y  
Doctores Don Jaxar y los otros de la dha. Univ. por el primer  
examinador y presidente de los examenes el Sr. Do-  
tor Don Andrés B. de Ramo. Y luego incontinenti se  
voto en secreto por el segundo examinador dando zedulas  
en la forma dha. y alio nombrado por segundo exa-  
minador el señor Sr. Don Alonso de M. de la dha. Univ. por aben-  
graduado el año pasado de Bachilleres en las dhas.  
de la dha. Univ. de Justicia y de las dhas. de la dha. Univ.  
tercer y último examinador y lo el infra scripto  
de la dha. Univ. de la dha. Univ. de la dha. Univ. de la dha. Univ.  
para nombrar el tercer examinador Menor y de  
las dhas. zedulas se voto en la forma dha. y leídas  
la misma Regula y de los por los dhas. señores  
Doctores y en mi presencia y alio por último exa-  
minador el Sr. Don Miguel Gutiérrez  
y luego incontinenti y respecto de no averse hallado  
de esta dha. presente de Sr. Don Miguel  
Gutiérrez Mando a mi escríta scripto fíco de la dha.  
Pector le hiziese saber dha. elección y haber  
dole echo saber dha. elección y aceptada y quedo  
Y luego incontinenti en la dha. Univ. de la dha. Univ.

Don maestro Don Juan Pagon & horteja p<sup>re</sup>po  
año y para dho. señores. Por el dicho libro de su amon  
to del Obispo los estudiantes que havia que se cria  
suaron y el dho. in vrb. sacado y el dho. que  
dize y se le dio los fusse nombrados y en fin para  
plo fho. los fue escribiendo Pa fusse nombres. Y luego  
in continenti dho. señores. Por el dicho libro de su amon  
to con horteja propusiese los quatro Medios y estudian  
tes los quales fueron Don Juan & Aguilar Don fernan  
do Cantero Don Miguel & Argado y Don Blas martinez  
de Almedo = Y luego in continenti dho. señores. Por man  
do de dho. Mro. Don Juan Pagon propusiese los tres  
Medios y estudiantes y mag<sup>is</sup> tres los quales fueron  
Don Miguel & Argado Don fernando Cantero y Don  
Aguilar & otros. Y fho. esto se fizo de dho. dho. y el  
año Mro. Don Juan Pagon & horteja = Y luego  
in continenti dho. señores. Pector mando en dho. fho.  
scripto notario fho. diese redadas en la qual se iban  
scriptos los nombres de dho. estudiantes y en dho. año  
señores. Por ende en honre de mis para la presente y de lo que  
dize y se le iba referenda sacandolas y nombrando en  
la primera piedra a Don fernando Cantero en la vlti  
ma de los quatro puestos a Don Blas mag<sup>is</sup> de Almedo en  
la segunda a Don Miguel & Argado en la tercera  
piedra a Don Juan & Aguilar en la quarta a Don  
Andres & otros y quinta Don Raphael de mendosa  
sesta Don Narciso Calanchas septima Don Aguf  
tin de los de la dho. Don mig<sup>is</sup> & palacios en la nona  
Don Antonio zeballos en la dezima Don Alonso  
Salido en la undezima Don Manuel de Castillo  
en la duodezima Don Lazaro Ruiz los qua















Ala de la Santissima Trinidad el pabio que era  
Cosa de que con otros estudiantes de la misma Un-  
versidad castigo en pena de tal castigo que sea  
Cada uno que no se pare en otros castigos que se le  
diera de Confeccion a que parezcan los tales  
Castigos para que el Sr. Rector lo quite de las Castas  
de penas en este dia - Loide entendido lo referido  
de otros señores lo Confeccion lo Confeccion que por otras  
penas de delito de exco que an Comido lo estudi  
antes con los otros de Penas que otros de las  
Particulars que sean a que fundidos de los otros  
Para que no quedan para de otros ni otros de otros  
ni otros a algunos de los Confeccion en otros de otros  
Reservada magica de los otros de otros de otros  
defensionaria de los otros que se de los otros de otros  
en pena de los otros de los otros de los otros de los otros  
excluye de otros de los otros de los otros de los otros  
de los otros de los otros de los otros de los otros de los otros  
bien lugar de los otros de los otros de los otros de los otros  
Bacon que lo arde de los otros de los otros de los otros  
si que para que los otros de los otros de los otros de los otros  
lugar de los otros de los otros de los otros de los otros de los otros

Ante mi  
Don Martin Larnoff  
N.º de los otros de los otros de los otros de los otros de los otros









bello obis de malaga sobre a bor curado los  
 tres años de phi losofia en la Compañia de Seru  
 dea zia de malaga para que curase en esta Uni  
 los quatro años de theologia que avia examplos  
 en esta dha Uni de avar pasado curar de phi lo  
 sophia curados con la dha Compañia de Seru que  
 era mozo de buenas costumbres por a bese aiado  
 en la Compañia de Seru era buen estudiante de phi  
 loso = Lo dho Licenciado lo Superior padro  
 Senor Autor the Senor Confirieron  
 el dho Senor de la dha licencia al mrdon  
 suyo de la dha para hacer dho acto de Seru  
 theologia que el dho dia se aguda de la  
 voluntad de dho Rector = Lo que dho Don  
 Antonio de Albal en su a curar los qua  
 tro años de theologia en esta Uni en a bese  
 a bese estudiado la phi losofia en la Compañia  
 de Seru de dha zia de malaga de  
 no de terminaron el dho Senor de  
 Senor de que dho = = = =

Antonio  
 Don Martin Camero  
 N.º de dho =





en forma de Cauptas y Mones Pectora propu  
 lo como su fensoria seanta fundado para la ele  
 zion de nuevo Pector para el año que se sigue y pa  
 ra la elect<sup>on</sup> de Consillarios mayores y suplidas  
 adto Cauptas lepadoras de las fallas que auia te  
 nido en el año de su Pectorado y que fuese lo mejor  
 en la forma que mas con veniera para el bien  
 y augm<sup>to</sup> de la dha Uni<sup>o</sup> y que el dho Doctor Don Diego  
 de Carmona Moreno patrono de dha Uni<sup>o</sup> y Rector  
 dio en nombre de dho Cauptas que estaua el Caupto  
 agradecido de la fidelidad que auia tenido en  
 la obediencia de su oficio del buen zelo con que auia  
 gobernado con que se procedio a la elect<sup>on</sup> de señores  
 Pector y sabiendo lo que se acordó de dha forma  
 señores que por y entulo se mandó que fuesen el  
 Pector Patrono y Consillarios mayores de Pben  
 Seculo y Pben de los dho Regulares de dha Uni<sup>o</sup> y  
 de en mi presencia por dho Doctor Don Andres de  
 Camos Consi<sup>o</sup> Mayor de la facultad de theologia y de  
 electo por nuevo Pector el Doctor Don Andres de  
 Camos de the<sup>o</sup> actual en la de moral de the<sup>o</sup>  
 Logia para el año que se sigue segund dicho y dho  
 señores Doctor Don Andres de Camos nuevo Pector  
 juro por las palabras de la misma ordinacion en  
 manos de dho Doctor Don Benito fernandez de  
 puestas las manos en un libro misal sabiendo  
 y oydendo juram<sup>to</sup> y fento en el lugar del dho Pector  
 en fental de posesion y agradecio al Caupto la  
 merced que le auia e<sup>do</sup> = = =  
 enmendado = Conto = y<sup>o</sup>



Consi<sup>l</sup>ario<sup>l</sup> Mayor<sup>l</sup> Señor Maestro Don Alonso & Pedro Loz Consi<sup>l</sup>arios  
 Loz por la facultad<sup>l</sup> Mayor de la facultad de Artes & Philosophia & de  
 las de Artes & phi<sup>l</sup> pudo de no averse hallado que fize con su elect<sup>o</sup> man  
 de el<sup>l</sup> Don Don Inday & Ramon con el<sup>l</sup> scripto  
 de Don Alonso & phio le hizo se saue<sup>l</sup> de elect<sup>o</sup> para que haga el lu  
 a Pedro = = = ram a gumbado & la Consi<sup>l</sup>ario<sup>l</sup> maior<sup>l</sup> por dha  
 facultad de artes & philosophia = Luego intenden  
 ti sero lo el<sup>l</sup> clau<sup>l</sup>to con su scripto phio & que lo  
 haciendo el phio de phio dho<sup>l</sup> mas Don Manuel de  
 no & Consi<sup>l</sup>ario<sup>l</sup> & Matason dho<sup>l</sup> señores sobre el<sup>l</sup> phio  
 el clau<sup>l</sup>to con los dias de la elect<sup>o</sup> & señor Rector  
 Pa que así se ha dho & dispone por el<sup>l</sup> estatuto de dha  
 Uni<sup>l</sup> & siendo llamado el dho clau<sup>l</sup>to con la Cam  
 panilla como el<sup>l</sup> gumbado & el<sup>l</sup> scripto phio de  
 bi acudir dho<sup>l</sup> & el<sup>l</sup> clau<sup>l</sup>to Resolucio<sup>l</sup> al phio  
 in su scripto & que dha<sup>l</sup> gracias a dho<sup>l</sup> señores con  
 dha forma se Resolucio<sup>l</sup> Pa se dha Uni<sup>l</sup> a dho  
 dho<sup>l</sup> de allego con lo qual se con cluso el clau<sup>l</sup>to  
 dho<sup>l</sup> de el<sup>l</sup> presente de que dho<sup>l</sup> = = =  
 en dha<sup>l</sup> Manuel de Pau = = =

Interim  
 Don Martin Ramon  
 N<sup>o</sup> Agente

Juram<sup>l</sup> de Consi<sup>l</sup>  
 tario maior del  
 dho Don Alonso  
 de Pedro = = =

En la ciudad de Baeza a diez dias de mayo de mill e  
 seiscientos ochenta e tres años Yo el<sup>l</sup> scripto phio hizo lo  
 ber a mro Don Alonso & Pedro el<sup>l</sup> phio & Consi<sup>l</sup>ario<sup>l</sup> maior  
 Lo en la facultad de Artes & philosophia & lo acepto  
 & hizo su juram<sup>l</sup> en dha<sup>l</sup> & el<sup>l</sup> Rector segun el<sup>l</sup> Cons  
 se ha dho & manda por los estatutos de dha<sup>l</sup> escuela  
 & Universidad en la Capilla del clau<sup>l</sup>to











Mas en la facultad de Artes y Filosofia Natural de  
esta rra que abuelo de la Alhondra de filosofia tres  
años que estava por la Santa e Seraphica y tenia  
obligacion a que abien de era mi buen estudiante  
que pedía a su señoria pedir licencia para hacer el  
acto de B en la theologia Para irse a oponer a un  
este Concurso de priorales que se cumplian los  
cuatro quales adho Priorales - Del mro Don X global  
de Monasterio de Profitero natural de San Mas en la fa-  
cultad de Artes y Filosofia graduado en la rra  
pedía a su señoria la licencia para azer el acto de B  
en la theologia que era buen estudiante y Concurso  
Medio y Fufuoso y que era a oposición de prior-  
ales a un y que el termino quedaba era mi con-  
to para el Concurso y que no tenian los dos mas  
inconveniente alguno y ser impedira esta licencia  
y oido y entendido lo referido por dho Rector dho  
señor y lo confiesaron y acordaron que se le diese la licen-  
cia a los dho mro Don Juan Pizarro y Ortega y mro Don  
X global de Monasterio para azer cada uno el acto de  
B en la theologia y que el termino de la rra queda-  
se a la voluntad de los señores de San X global de  
doctores = = = = =

Ante mi  
D. Martin Ramo  
N.º de Agosto



Y que el Sr. Don Juan de los Rios  
hazier dho acto quedasse a la potestad  
del Sr. Rector para lo que acaresca  
de que doi fee

Ante mi

Don Martin Ramo  
N.º de app. f.º =

Licencia al  
Sr. Don Alonso de la Cruz  
de los diez y seis dias de octubre de mill setecientos ochos  
Para que secrete y estando en la capilla de la casa de la  
Univ. el Sr. Rector Doctor Don Juan de los Rios llamado ante  
mi por Andres Gallego y el Sr. Don Juan de los Rios con fecha  
especial firmada del Sr. Don Juan de los Rios dada a mi el  
la veinte y cinco de que doi fee de que la dho. Univ. de  
que se llama la dho. Univ. para la qual fue  
con llamado a fe de honor de los Señores Don Andres de  
Pera y Ramo y de dho. Univ. Doctor Don Benito de Alvarado  
de Mr. Don Joseph Cabra mas Don Alonso Cayte mas Don  
Andres Vilano y gamet y unido en forma de clausulas dho.  
propuso como aya duplicado a referenda de unirse para  
nada de confesion sobre la licencia que se tiene el Sr. Don  
Alonso de los diez y seis dias para acaresca el acto secreto y gratia  
de entre otros de dho. acto que era muy bueno y estudian  
de que se muy valioso y digno de que se le gratia  
zia que referenda referenda quisiera acaresca y de lo  
dando lo referido por dho. Sr. Don Juan de los Rios y la confesion

gracia de 12  
de la facultad  
del

La caxaron se lea el Sr. Don Alonso de los rios de la lica  
ria para el dho. secreto que ena ten zion a la p d e z a  
que aua representado dho. Sr. de la h u e a g r a c i a d o z e  
de la facultad de Rey que se p o r o b a n d o a n t e e l i n f a  
escrito f h i o s e t e n i a l i n f a s e l e a d h a l i c e n z i a a l d h o  
Don Alonso de los rios que se t e n a l a d i a l o r a p a a d h o  
a d o q u e d a r e a l a c e l e z a d e l i n f a p e c t o r i a l o a l o d a r  
n o n d e q u e s i f e s

Hyttent

Don Martin Lamo  
Nº de f h i o

Causas de  
Genlas a Curfan  
Don Juº de cachi  
prietos en el legun  
do curfan de arto

En las causas de f h i o a l a z a n e q u e a v i n t e d e  
d i a s d e l m e s d e o t o b r e d e m i l s e t e n i e n t e s l o s d o a n o s  
p a n d o e n l a c a p i l l a d e l c a u t e r i o d e a r t o p e r u e l a p d i n e  
d e l s e n o r d o n d e s e m u s l a m a d o s a n t e d i e s p a r t e d e  
l a l l e g o p e d e d h a f h i o a n r e d u l a e s p e c i a l f h e m a d a  
d e l s e n o r d o n d e s e p e n d a d a d e m i s i n f a s c r i p t o f h i o  
d e q u e d i f e s l o q u e l a d i o d h o p e d e l a u n e t o d h o l a  
p a n e l a d a d a t o r a p a r a l a s f u e z o n l a m a d o s a n t e d i e  
d o n d e s e n o r d o n d e s e p e n d a d a d e s a n o s d e t o r a d e  
d h a f h i o d o n d e s e n o r d o n b e n i t o f e r n a n d e z d e a r a n d a m e d  
d o n h o n r o b a y l e m a s d o n a n d r e y p a l a n o d e t a m e z m a s  
d o n m i g u e l p u e r t a m a s d o n a n d r e y p a m a r t o y l a u r t o y  
e n e l c a u t e r i o d h o s e p a r a p u s o c o m o a u i a s u p l i c a t  
d e a f e f e n s o r i a s e p u n t a f e a l a u t e r i o p a r a e n a b a r l o n  
f i n s o m o l a p e n s i o n q u e t i e n e d o n j u a n d e c a c h i  
p r i e t o n a t u r a l d e l a z a n e d e a c e n c o t e r i a l e n e l d e l e s  
d e f a n p h e l i p e n e r i d e f t a d h a z u l e b r e q u e s e l e g a s e  
y n c u a s d e p p i t o r o f i a q u e a l a s f a d o e n l a z a n e  
I u a n a d a e n l a c a p a n i a d e b e r y q u e e r a b u e n e f i t a d a n



no deo... como aca... duplicados...  
 nota... para...  
 sobre la licencia que...  
 site natural de la...  
 secreto...  
 de este...  
 nidad que...  
 de en el tiempo...  
 P...  
 no de la gracia que...  
 Por los motivos...  
 dos...  
 El Ordo...  
 grazia...  
 de la...  
 Cultad...  
 que en...  
 Jose...  
 Peten...  
 I...  
 ad de...

Intente  
 Martin Ramon  
 N. N. N.

Licenzia...  
 B...  
 graduar...  
 N...  
 estando en la capilla...

